DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

JUEVES 25
DE JULIO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 198 / Nº 28169



CAMPOSANTO CON HISTORIA

CENTRAL. EL BAQUÍJANO ES UN LUGAR DE ENCUENTRO PARA LAS CLASES SOCIALES DEL CALLAO. P. 8-9





ECONOMÍA

Ejecutarán acciones contra la pesca ilegal

Sostenibilidad de recursos marinos. P. 10

MEDIANTE PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL

Servicios estatales llegarán a los pueblos indígenas

●● Comunidad originaria asheninka de la región Ucayali recibirá las atenciones y beneficios de los programas sociales, informa el Mincul.

●● Objetivo general es mejorar la calidad de vida de más de 3,000 ciudadanos de grupos nativos de provincias de Atalaya y Coronel Portillo. P. 5

EDDY RAMOS



Justicia con valores en el país

Bajo el lema "Legado con valor", el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, inició los actos conmemorativos por el Bicentenario de la Corte Suprema, en ceremonia oficial que se celebró en el salón Vidaurre de Palacio de Justicia, y en la que ratificó el compromiso con una justicia independiente y honesta. P. 2

POLÍTICA

Un millón de personas tendrán agua potable en Lambayeque

MVCS anuncia elaboración del expediente técnico del proyecto emblemático Grandes Ciudades Chiclayo. P. 3



DERECHO. HABILITAN INSCRIPCIÓN DE PAREJAS SUBROGADAS COMO PADRES LEGALES. P. 6

EDITORA PERÚ PRESENTA LIBRO DE LEGISLACIÓN LABORAL. P. 2

POLÍTICA

PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DESTACA INDEPENDENCIA Y HONESTIDAD

PJ reafirma compromiso de impartir justicia con valores

Ponen en marcha actividades por el Bicentenario de la Corte Suprema de Justicia.

Con el lema 'Legado con valor', el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, inició los actos conmemorativos por el Bicentenario de la Corte Suprema de Justicia de la República en ceremonia oficial efectuada en el salón Vidaurre del Palacio Nacional de Justicia.

La autoridad presentó el acta de instalación de la Corte Suprema de Justicia de la República del 8 de febrero de 1825, declarado Patrimonio Cultural de la Nación y recibió de manos de Carlos Vega, funcionario del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima), una copia de los planos originales de la construcción del Palacio Nacional de Justicia, monumento inaugurado en 1938, firmado por el arquitecto polaco Bruno Paprowsky.

EDDY RAMOS



Ceremonia. Durante su discurso, Arévalo indicó que el lema 'Legado con valor' representa los valores necesarios en el PJ.

Valores

Durante su discurso, Arévalo Vela indicó que el lema 'Legado con valor' representa los valores tan necesarios en la administración de justicia, que son la independencia, la honestidad y el deseo de ser mejores cada día.

El magistrado dio a conocer una serie de actividades de diversa índole que empezaron a desarrollarse desde junio de este año, con conferencias magistrales y exposiciones para rememorar las circunstancias y el contexto histórico, político y social en que nació la Corte Suprema de Justicia de la República.

"Se ha develado el busto del libertador José de San Martín, asimismo, se ha restaurado el busto del primer presidente de la Corte Suprema, doctor Manuel Lorenzo de Vidaurre, y hemos visitado Huaura para realizar actos simbólicos y protocolares en la casa museo Balcón de Huaura, donde don José de San Martín firmó su primer documento, su reglamento provisorio", detalló.

PUNTO X PUNTO

EL PRESIDENTE DEL Poder Judicial sostuvo que el mensaje a la Nación que dirigirá la presidenta Dina Boluarte el 28 de julio debe abordar temas como la seguridad ciudadana y el presupuesto, que consideró fundamentales.

AL SER CONSULTADO sobre sus expectativas por los anuncios de este domingo, indicó que esperará a lo que señale la jefa del Estado y que respetará lo que decida el Poder Ejecutivo en ese sentido.

"YO CONSIDERO QUE dos puntos fundamentales son el de la seguridad y también el presupuestal", manifestó Arévalo.

Arévalo anunció además que el Banco Central de Reserva (BCR) elabora una moneda conmemorativa con el frontis del Palacio Nacional de Justicia.

Asimismo, adelantó que se elaborará una estampilla con la figura principal del expresidente del Poder Judicial Juan Antonio Ribeyro Estada en homenaje a su férrea defensa del Palacio Nacional de Justicia y del sistema de justicia frente a la amenaza de las huestes chilenas.



Buscan mejorar transporte.

Impulsan un transporte urbano eficiente

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), mediante el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible (Promovilidad), seguirá brindando asistencia técnica a las municipalidades provinciales en su ámbito de intervención, a fin de impulsar sistemas integrados de transporte (SIT) que contribuyan con una mejora en la calidad de vida de las personas, mediante un transporte urbano cada vez más eficiente, seguro y sostenible.

Así lo informó el viceministro de Transportes, Ismael Sutta Soto, durante la clausura de las actividades por el quinto aniversario institucional de Promovilidad en Trujillo.

"La mejora del transporte público no puede estar vinculada solo con la capital. Precisamente, el objetivo de Promovilidad es gestionar e implementar sistemas de transporte eficientes en las regiones. A la fecha, ya tiene convenios firmados con todas las capitales de provincia para, primero, desarrollar estudios de planificación, planes reguladores y planes de movilidad urbana sostenible (PMUS)", dijo Sutta.

EDITORA PERÚ EN LA 28ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LIMA

Presentan libro de legislación laboral

La Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. (Editora Perú) presentó ayer, en la 28ª Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima), edición Bicentenario, el libro *Comentarios de Normas Legales: Laboral III-Procesos laborales e inspecciones de Sunafil*, el cual ha sido diseñado para comprender los fundamentos básicos de la legislación laboral, sin necesidad de ser especialistas en la materia.

El libro, que se presentó en el auditorio Francisco Izquierdo Ríos de la FIL Lima 2024, cuenta con la autoría de los reconocidos abogados Jorge Toyama Miyagusuku, Luis Vinatea Recoba, Miriam Illa Pantigoso y Alfonso Higa García, del estudio Vinatea & Toyama.

De esta manera, la reciente publicación de Editora Perú busca que los trabajadores, empleadores, abogados y cualquier persona interesada, puedan conocer cómo se lleva un proceso judicial y una inspección laboral.

DATO

● El miércoles 31, Editora Perú presentará un segundo libro, *Normas Bicentenario*, que recopila disposiciones más relevantes publicadas en los casi 200 años de *El Peruano*.



Ceremonia. Editora Perú presenta libro de interés laboral.

MINISTERIO DE VIVIENDA ALISTA PROYECTO QUE BENEFICIARÁ A CERCA DE UN MILLÓN DE CIUDADANOS

Más obras de agua en Lambayeque

Buscan cerrar brechas en los distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Pimentel y San José.

Comprometidos con Lambayeque. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) alista un proyecto de agua potable que beneficiará a cerca de un millón de ciudadanos de esa región.

Mediante la estrategia Grandes Ciudades se busca cerrar la brecha de acceso a agua potable y alcantarillado en los distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Pimentel y San José.

El viceministro de Construcción y Saneamiento, Christian Barrantes, anunció la elaboración del expediente técnico del proyecto emblemático Grandes Ciudades Chiclayo. “Es un proyecto que ha trabajado el MVCS y ya obtuvimos la viabilidad de este. Lo que queremos es atender de forma articulada a la población. Es un proyecto complejo porque incluye cinco distritos”, expresó el viceministro tras sostener una reunión con el gobernador regional, Jorge Pérez, y la alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas.

MINISTERIO DE VIVIENDA



Acuerdos. Con la estrategia Grandes Ciudades, el MVCS busca cerrar la brecha de acceso a agua potable y alcantarillado.

Trabajo conjunto

Informó que esta megaobra, con enfoque territorial, permitirá mejorar y ampliar el servicio de agua potable y alcantarillado de cinco distritos.

Para ello se invertirán más de 1,130 millones de soles que se destinarán a mejorar la infraestructura hídrica y sanitaria de Lambayeque, en beneficio de cerca de un millón de personas.

El 22 de julio pasado se inició el proceso de convocatoria para la consultoría del expediente técnico, programada para noviembre. La obra se ejecutará mediante la modalidad de aprobaciones parciales de expedientes técnicos, es decir, en dos etapas, dando prioridad a los emisores principales de la ciudad.

El gobernador Jorge Pérez destacó el proyecto Grandes Ciudades y la importancia que tendrá para el cierre de brechas en la región.

“Vamos a sacar adelante el expediente técnico, que estaría listo en 10 meses, y comenzaremos con las obras de una manera modular; se trabajará en adelantos, desde lo más necesario. No se va a esperar el término del estudio, sino será de manera progresiva”, afirmó.

En tanto, la alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas, resaltó el trabajo conjunto entre las autoridades locales y el MVCS para que la población acceda a servicios básicos de calidad.

“Esta es una oportunidad para que los gobiernos local y regional, el Ejecutivo y el Legislativo podamos solucionar algo que por años hemos esperado. También es necesaria la calendarización, conocer las actividades que se vienen para que la ciudadanía tenga pleno conocimiento de cómo se desarrollarán esas acciones”, sostuvo.

El viceministro informó también que se autorizó la transferencia de más de 44.9 millones de soles para reparar 84 puntos críticos de alcantarillado de la región.

Ayuda a pobladores

Ante los problemas de contaminación de agua con metales pesados, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) ayuda a pobladores de ocho distritos con cisternas de agua potable, en Mórrope, Pacora, Yllimo, Jayanca, Picsi, San José, Cayaltí y Olmos.

Se informó que en la actual gestión, como parte de la reactivación económica, se transfirieron más de 70 millones de soles a cuatro municipios distritales, a la Municipalidad Provincial de Chiclayo y a la empresa prestadora del servicio EPSEL para ejecutar ocho proyectos de inversión, que beneficiarán a más de 64,000 personas.

ACCIONES

LA SEMANA PASADA, la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, participó en la colocación de la primera piedra de la obra de agua potable y saneamiento en la ciudad de Chota, en Cajamarca, y reafirmó el compromiso del Gobierno de llevar servicios básicos a los peruanos más vulnerables.

ESTE PROYECTO EN el centro poblado de Cochopampa beneficiará a 5,319 personas de 18 sectores de las zonas periféricas de Chota, quienes se abastecen mediante pozos.

“LO QUE IMPORTA es el cierre de brechas. A veces un proyecto pequeño cambia la vida a las personas”, dijo.

CÉSAR AGUILAR ASUMIRÁ CARGO

Designan a nuevo contralor

La Comisión Permanente del Congreso designó a César Enrique Aguilar Surichaqui contralor general de la República a propuesta de Ejecutivo, al considerar que cumple con los requisitos previsto en la ley.

El informe final de la subcomisión encargada de esta evaluación fue aprobado por 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Durante la sesión, el congresista Alejandro Cavero, presidente de la subcomisión seleccionadora, dio cuenta del informe final de este grupo de trabajo, del que concluye en que César Enrique Aguilar Surichaqui reúne los requisitos para ocupar el cargo de contralor general de la República.

Debate

En tanto, el congresista Héctor Valer presentó un informe en minoría en que proponía que la evaluación vuelva a la subcomisión, al considerar que Aguilar acreditó experiencia laboral del 2013 al 2017 en una empresa que se creó el 2015. Dijo también que a subcomisión no presentó la valoración de la entrevista personal al candidato.

Aguilar, a su vez, dijo que Aguilar & Motta Abogados, la empresa en la que dijo haber laborado como gerente general entre 2013 y 2017, fue un emprendimiento que existo desde e 2013, pero que se formalizó recién el 2015 mediante escritura pública, convalidando las acciones desarrolladas desde el 2013.



César Aguilar Surichaqui.

DATOS

- **Aguilar Surichaqui, abogado de profesión, ocupará el cargo de contralor general de la República por un período de siete años. Cuenta con maestría en Derecho Constitucional.**
- **Reemplazará en el puesto a Nelson Shack, quien concluye sus funciones en julio.**

LA FOTO



Ejecutivo evalúa acciones

La presidenta Dina Boluarte lideró ayer una nueva sesión del Consejo de Ministros, en la que se evaluaron las acciones del Gobierno en materia económica, así como las medidas para garantizar la seguridad ciudadana de todo el país. El Consejo de Ministros, que preside Gustavo Adrianzén, se desarrolló con la presencia de todos los titulares de los sectores.

COORDINAN CON MUNICIPIOS, ATU Y REGIÓN CALLAO

APEC: buscan garantizar seguridad y transporte

Alistan llegada de líderes de las 20 economías miembro y comitivas.

El embajador Carlos Chávez-Taffur, presidente del Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024, se reunió con los representantes de los municipios, del Gobierno Regional del Callao y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), para coordinar acciones ante las próximas citas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, que se desarrollará en Lima entre agosto y noviembre.

El encuentro se efectuó en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y contó con la participación de Abdul Miranda, gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima; Gastón Rodríguez, gerente de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad de San Isidro.

Asimismo, Mario Arata, gerente de Seguridad Ciudadana de la municipalidad de Miraflores; Óscar Ramos, gerente regional de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional del Callao; y Víctor Fernández, subdirector de la Subdirección de Infraestructura en Transporte Ferroviario de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU); así como funcionarios del Grupo de Trabajo APEC Perú 2024.



Cita. El embajador Chávez-Taffur se reunió con los representantes de entidades públicas.

Coordinación

Durante su exposición, el embajador Chávez-Taffur priorizó la importancia de la coordinación y colaboración entre las diferentes entidades para garantizar la seguridad, el transporte eficiente, el ornato y la adecuada comunicación e imagen de la ciudad de Lima frente a las delegaciones internacionales que se darán cita. Sobre todo, destacó la Semana de Líderes Económicos de APEC Perú 2024, que tendrá lugar del 10 al 16 de noviembre en el Centro de Convenciones de Lima (CCL) en San Borja.

Se informó que en las próximas reuniones se tratarán temas relacionados con seguridad, planes de transporte y la logística necesaria para asegurar un tránsito fluido y seguro para los líderes de las 20 economías miembro y sus comitivas que se congregarán en nuestra ciudad capital.

El embajador hizo hincapié en que la capacidad de gestión y coordinación de todas las entidades convocadas es clave para el éxito de las reuniones APEC en el país, evento con el que se tiene que destacar de nuevo la capacidad de organización y liderazgo del Perú en el ámbito internacional.

Las reuniones APEC Perú 2024 representan una oportunidad para generar un impulso económico significativo en los sectores de turismo, gastronomía, alojamiento, transporte y servicios vinculados.

Presidencia pro tempore

El 17 de noviembre del 2023, en San Francisco, Perú, representado por la presidenta Dina Boluarte, recibió la presidencia del APEC de parte del mandatario de Estados Unidos, Joe Biden. En esta ceremonia, la Jefa del Estado hizo una invitación a las demás economías para visitar el país. "Los esperamos a cada uno de ustedes el próximo año, para que nos honren con su presencia", expresó. Así, el traspaso de la presidencia pro tempore de este importante foro económico es una demostración de confianza y reconocimiento al liderazgo del Perú en el desarrollo de la agenda temática de la principal instancia de cooperación económica del Asia-Pacífico.

DATOS

EL FORO SE llevará a cabo en las regiones Lima, Cusco, Arequipa, Trujillo y Pucallpa, que serán sedes de más de 160 reuniones de cooperación entre las naciones miembros del APEC.

EN AREQUIPA SE organizará la reunión de ministros de Comercio y de la Mujer, así como una reunión conjunta de ambos sectores.

Congreso elegirá nueva Mesa Directiva

El presidente del Congreso, Alejandro Soto Reyes, citó a los parlamentarios a la sesión especial presencial en la que se llevará a cabo la elección de la Mesa Directiva del Parlamento para el período anual de sesiones 2024-2025.

El proceso de elección se desarrollará mañana desde las 10:00 horas en la sede del Palacio Legislativo.

La citación, firmada por el oficial mayor, Giovanni Forno Flórez, también recuerda que el acto electoral se efectuará mediante cédula, por lo que no será posible la votación mediante la plataforma virtual de sesiones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 del Reglamento del Congreso de la República, se comunica que el plazo de presentación de las listas de candidatos vence hoy, a las 10:00 horas.

El proceso

Leídas las listas de candidatos, la Mesa Directiva invita a dos congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el desarrollo del acto electoral, quienes firmarán las cédulas de votación que se distribuirán entre los congresistas.

El presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los parlamentarios llenen las cédulas.

Reabierta la sesión, el presidente deposita su voto, seguido de los demás miembros de la mesa y los congresistas escrutadores. Luego votarán los legisladores.

DATO

Concluida a votación, el presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula.

BREVES

Celebraciones

La Casa Blanca celebró las importantes contribuciones de los peruanos que residen en Estados Unidos, con un evento en que estuvieron presente altos funcionarios del gobierno de ese país y se honró a nuestra cultura y los lazos entre ambas naciones. Lo lideró el embajador del Perú en EE. UU., Alfredo Ferrero.



Festejo en la Casa Blanca.

Denuncia

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso aprobó el informe final de la denuncia contra el exministro de Salud Víctor Zamora, la cual recomienda inhabilitarlo por 10 años de cragos públicos, debido a presuntas irregularidades en su gestión durante la pandemia del covid-19.

Convenio

El Perú y China firmaron el Convenio de Trabajo sobre la Cooperación de Medicina Tradicional Inteligente China-Perú, suscrito de forma virtual por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, CETC Internacional, la Administración Municipal de Medicina Tradicional de Beijing y la Comisión de Salud del distrito de Fengtai.



Cooperación Perú y China.

Multa por apagón

Por apagar las luces del estadio Alejandro Villanueva de Matute mientras los asistentes al clásico del 8 de noviembre del 2023 aún se encontraban en las tribunas, el Indecopi impuso al club Alianza Lima una sanción de 588.36 UIT (unidades impositivas tributarias), es decir, una multa de 3 millones 30,054 soles.

NUEVA CONGRESISTA JURARÁ EN EL PARLAMENTO

JNE entrega credencial a Orué

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) entregó la credencial de congresista de la República a Ariana Orué Medina, del partido político Podemos Perú, quien reemplazará al fallecido parlamentario Enrique Wong Pujada.

La entrega de la credencial se realizó en la sede del organismo electoral y acredita a Orúe Medina para terminar el periodo legislativo 2021-2026.

Tras recoger su credencial, Orué se presentó en el Congreso de la República para coordinar la fecha de su juramentación, paso previo para incorporarse al pleno del Legislativo.

En declaraciones a la prensa, la accesitaria del fallecido congresista señaló que para empezar a plasmar sus inquietudes en el Parlamento "hay que esperar a que pueda juramentar" y expresó su interés por promover una ley que permita facilitar la libre desafiliación de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Asimismo, dijo que ya desde 2021, año en el que participó en las elecciones generales, trabajó ideas para plasmarlas en proyectos de ley.

Orué dijo también tener interés en participar de las comisiones de la Mujer y de Ciencia y Tecnología, en atención a sus labores como docente universitaria e ingeniera de sistema.



Ariana Orué en el JNE.

PAÍS

SERÁ ATENDIDO EN SU LENGUA MATERNA MEDIANTE LAS PIAS

Servicios del Estado llegarán a pueblo indígena ashéninka

Cubrirán necesidades básicas de comunidad nativa ubicada en la región Ucayali.

A fines de julio, el pueblo indígena u originario ashéninka, que vive en la comunidad nativa Alto Tamayo-Saweto, en la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali, se beneficiará con los servicios públicos y programas sociales de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), informó el Ministerio de Cultura.

Al respecto, los especialistas del Ministerio de Cultura se reunieron con el jefe de la comunidad nativa de Alto Tamayo-Saweto, Andrés Arévalo, para brindarle los detalles de la PIAS aérea que arribará los días 30 y 31 de julio a la localidad indígena.

Se atenderán a cerca de 100 ciudadanos y ciudadanas en servicios proporcionados por la Dirección Regional de Salud de Ucayali, como medicina general, obstetricia y odontología; además, realizarán el trámite de DNI, la inscripción de actas de nacimiento y demás servicios del Reniec.

Asimismo, estarán presente los programas sociales de Pensión 65 y del Programa Nacional PAIS.

Como en todas las intervenciones en localidades indígenas, la gestora de avanzada del Ministerio de Cultura llegó hasta la comunidad el 12 de julio para coordinar e informar a autoridades, líderes indígenas y población sobre los servicios que llevará la PIAS aérea.

MINCUL



Apoyo. El Estado sigue desplegando acciones multisectoriales a favor de comunidades indígenas.

CAPACITACIÓN

EN JULIO Y agosto del 2023, la comunidad nativa Alto Tamayo-Saweto recibió atención con pertinencia cultural y lingüística, en diversos servicios llevados por las PIAS aéreas.

A INICIOS DE julio de este año en Pucallpa, 15 servidores públicos que brindarán servicios con la PIAS aérea, fueron capacitados por el Mincul sobre diversidad cultural e interculturalidad y relacionamiento con pueblos indígenas u originarios, con el fin de sensibilizarlos para interactuar con los ciudadanos de las comunidades.

Acciones

Las campañas PIAS son posibles gracias al trabajo coordinado entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el Ministerio de Cultura, la Dirección de Aviación del Ejército del Perú, el Banco de la Nación y el Gobierno Regional de Ucayali.

Para contribuir a mejorar la calidad de vida de más de 3,000 personas de comunidades nativas en las provincias de Atalaya y Coronel Portillo, en Ucayali, el programa PAIS inició el 3 de julio la campaña de PIAS aérea para brindar más de 17,000 atenciones multisectoriales, con apoyo de la Aviación del Ejército del Perú.

Durante 38 días, 20 profesionales de diversas especialidades llegarán a 23 puntos de atención para que pobladores de comunidades shipibos, yines, asháninkas, cashinahuas, sharanahuas, amahuacas, madijá y awajún, entre otros, accedan a servicios médicos, sociales y financieros.

En cada localidad a la que arriban se brindan los servicios de enfermería, medicina, obstetricia, la atención de gestantes y la evacuación de pacientes ante alguna emergencia.

Además, se efectúan diversos trámites del documento nacional de identidad y la inscripción al Seguro Integral de Salud (SIS).

Resguardan la vía pública en el centro de Lima

Más de 500 trabajadores de la Municipalidad de Lima y efectivos policiales se han instalado en puntos estratégicos del conglomerado comercial del Mercado Central y Mesa Redonda a fin de evitar que comerciantes informales tomen parte de las pistas y veredas para expender productos, informó la comuna edilicia.

Fiscalizadores, inspectores de tránsito, agentes del Grupo de Intervenciones Rápidas, agentes Unoes y agentes policiales forman parte del contingente táctico que se ha instalado en la zona comercial del Cercado de Lima.

Control en comercios

Además del control de comercio informal en calles como Andahuaylas, Cusco, Miró Quesada, Áncash, Ayacucho y alrededores, un grupo de inspectores recorrerán los interiores de los centros comerciales verificando el cumplimiento de las medidas mínimas de seguridad, así como las licencias y autorizaciones municipales correspondientes.

Estas acciones, enmarcadas en el Plan Fiestas Patrias Seguras, continuarán desarrollándose de modo sostenido en los días posteriores, a fin de garantizar la seguridad y libre tránsito en las calles del conglomerado al que diariamente acuden miles de ciudadanos.

CENARES IMPLEMENTA MEDIDAS

Fortalecerán la gestión y compra de medicamentos

El Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) se encuentra en un proceso de reorganización para reducir los tiempos de compra y distribución de medicamentos, reveló Juan Carlos Castillo.

"Estamos reorientando y reorganizando parte de Cenares, que venía funcionando de manera no adecuada porque las compras de medicamentos demoraban en adjudicarse entre 7 y 9 meses, ocasionando serios retrasos en la distribución", resaltó Castillo.

En noviembre del año pasado, el Cenares solicitó al Seguro Integral de Salud (SIS) la ampliación del presupuesto a 779 millones de soles para la compra de medicamentos. Sin embargo, solo se les otorgó 250 millones de soles, cifra que no posibilita proporcionar la cobertura oportuna a los diferentes hospitales del país.

Con la finalidad de reducir los riesgos de falta de medicamentos en ciertas regiones del país, comentó Castillo, se está efectuando la redistribución de insumos en los establecimientos de salud que lo requieren con urgencia.

Mejor distribución

Asimismo, se implementarán dos nuevos centros de almacenamiento y distribución en el país; uno se encontrará en la región nororiente, en Chiclayo, cuyo almacén tendrá una capacidad de 5,000 toneladas, y el otro estará en la región sur, en Arequipa.

MINSA



Acciones. Titular de Cenares dio detalles sobre medidas.

De igual modo, añadió que se está flexibilizando el requerimiento de documentación por parte de los proveedores sobre boletas o comprobantes de entrega de medicamentos sobre todo en las regiones más alejadas, lo cual viene dando resultados satisfactorios.

En la misma línea, anunció que para el próximo año la entrega de los medicamentos ya no estará a cargo de los proveedores, sino del Cenares, con lo que se garantizará una mejor distribución.

DEUDA

- **La actual gestión de Cenares encontró una deuda de más de 120 millones de soles, relacionada con el pago de proveedores y otros rubros, lo cual ponía en riesgo el abastecimiento de medicamentos en todos los centros médicos del país.**

- **Ante ello, se conformó un comité para acelerar los pagos y evitar demandas contra Cenares por incumplimiendo de contrato.**

- **"Al cierre del 2023, pagamos más de 93 millones de soles a los proveedores", afirmó el titular de Cenares.**

DERECHO

PRIMERA SALA CONSTITUCIONAL DE LIMA SE PRONUNCIA

Habilitan inscripción de parejas subrogadas como padres legales



Acción. Sala superior se pronuncia tomando en cuenta normativa y jurisprudencia nacional e internacional.

Colegiado superior exhorta al Congreso legislar sobre el uso de técnicas de reproducción asistida.



Paul Neil Herrera Guerra

pherrera@editoraperu.com.pe

A tono con el interés superior del niño y a su derecho a la identidad biológica que guarda relación con el principio-derecho a la dignidad, la Corte de Lima habilitó la posibilidad de inscribir como padres legales de los menores concebidos mediante la maternidad subrogada o fecundación in vitro a las parejas subrogadas.

Fue mediante la sentencia correspondiente al Expediente N° 1707-2022 (Ref. Sala N° 00982-2023), emitida por su Primera Sala Constitucional, con la cual se declara fundada una demanda de amparo interpuesta por una pareja subrogada para que se les reconozca como padres legales de un menor concebido por maternidad subrogada, debido a la fecundación in vitro del embrión con los gametos de los demandantes y el consentimiento de la mujer receptora (vientre solidario).

Fundamento

En sintonía con los artículos 19° y 25° del Código Civil, el colegiado superior advierte que toda persona tiene el derecho y el deber de llevar un nombre que incluya los apellidos, teniendo en cuenta que la prueba referente al nombre resulta de su respectiva inscripción en los registros de estado civil.

Sobre el particular, el colegiado atiende que el Tribunal Constitucional (TC) en la STC N° 02273-2005-PHC/TC, así como en reiterada jurisprudencia ha dejado en claro que, entre los atributos esenciales de la persona ocupa un lugar primordial el derecho a la identidad, consagrado en el inciso 1 del artículo 2° de la Carta Magna, entendido como el derecho que tiene todo individuo a ser reconocido estrictamente por lo que es y por el modo como es.

Sobre el nombre, se constata que en la STC N° 4509-2011-AA, el TC señala que este cumple una función elemental, pues con ella "(…) la persona no solo puede conocer su origen, sino (además) saber quién o quiénes son sus progenitores, así como conservar sus apellidos".

"El nombre adquiere así una trascendencia vital en tanto, una vez establecido, la persona puede quedar plenamente individualizada en el universo de sus relaciones jurídicas y, desde luego, tener los derechos y las obligaciones que de acuerdo a su edad o condición le va señalando el ordenamiento jurídico", colige.

APUNTES

"LA DEFENSA DE la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado", señala el artículo 1° de la Constitución.

"TODA PERSONA TIENE derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece", establece el inciso 1 del artículo 2° de la Constitución Política.

"LA COMUNIDAD Y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono, También protegen a la familia y promueven el matrimonio", indica el artículo 4° de la Constitución.

Decisión

Por el fundamento expuesto, la descripción del caso y atendiendo al interés superior del niño, la sala superior colige que se le debe reconocer al niño el derecho a tener una familia. Derecho constitucional implícito que encuentra sustento en el principio derecho de dignidad de la persona humana y en los derechos a la vida, a la identidad, a la integridad personal, al libre desarrollo de la personalidad y al bienestar, consagrados en los artículos 1° y 2.1 ° de la Constitución, precisa el tribunal superior.
En ese contexto, manifiesta que el derecho a la familia y/o protección o vida familiares constituye una garantía iusfundamental prevista tanto en el artículo 4° de la Constitución como en diversos pactos internacionales suscritos por el Perú, tales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que entró en vigor para el Perú el 28 de julio de 1978, entre otros. Además, la sala superior advierte que como los demandantes en calidad de pareja constituida conforman una familia con el menor mediante la reproducción asistida que viven en armonía familiar, recibiendo el niño amor, estabilidad emocional y económica, este se vería perjudicado en su psiquis de trastocarse esta relación. Por consiguiente, el tribunal superior declara fundada la demanda de amparo ordenando al Reniec que cumpla en el plazo de un día inscribir al menor conforme lo solicitado por los demandantes y exhortando al Congreso de la República a legislar sobre el uso de técnicas de reproducción asistida, maternidad subrogada e identidad biológica.

Asimismo, la sala superior verifica que en la sentencia del caso Niñas Yean y Bosico vs. República Dominicana, nota 204, párrafo 184, la Corte Interamericana de Derechos Humanos afirma: "El nombre y los apellidos son esenciales para establecer formalmente el vínculo existente entre los diferentes miembros de la familia".

Sobre la gestación subrogada, el colegiado advierte que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos precisa en las sentencias recaídas en el caso Mennesson c. Francia (N° 65192/11) y Labassee c. Francia (N° 65941/11) que "se había producido una violación del artículo 8° del Convenio, en lo relativo al derecho de los menores al respeto de su vida privada. Y observó que las autoridades francesas, a pesar de ser conscientes de que los menores habían sido identificados en Estados Unidos como hijos del señor y la señora Mennesson y del señor y la señora Labassee, les habían negado, sin embargo, esa condición según la legislación francesa".

"El Tribunal consideró que esta contradicción socavaba la identidad de los menores en la sociedad francesa. Además, el Tribunal señaló que la jurisprudencia interna francesa excluía por completo el establecimiento de una relación jurídica entre los menores nacidos como resultado de un proceso de gestación subrogada –legal– en el extranjero y su padre biológico. Ello sobrepasaba el amplio margen de apreciación que se deja a los Estados en el ámbito de las decisiones relativas a la gestación subrogada", detalla el tribunal europeo.

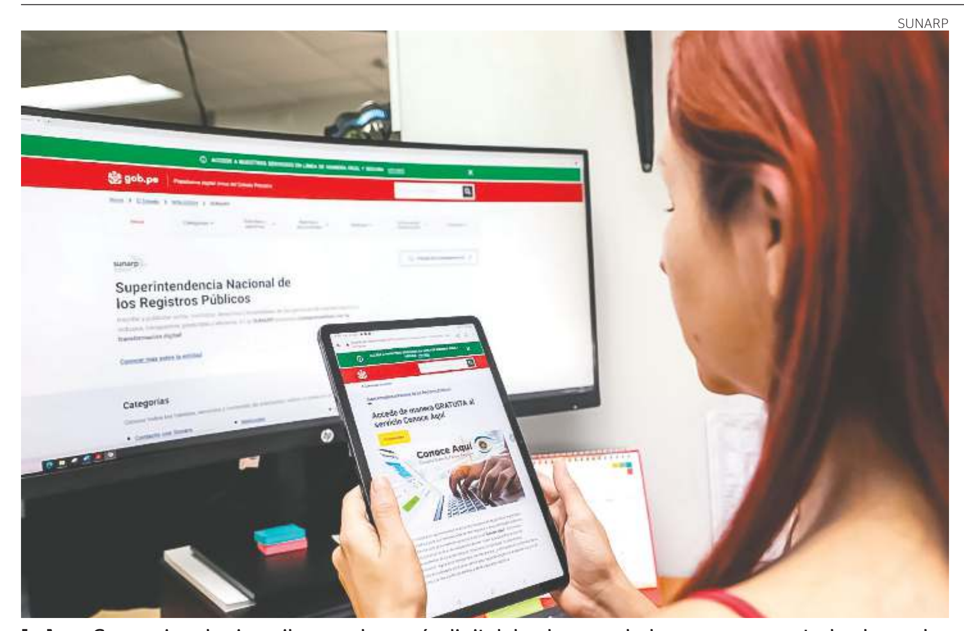
Caso

En este caso, una pareja demanda que el Reniec les reconozca como padres legales de un menor, debido a que este fue concebido mediante la maternidad subrogada, la fecundación in vitro del embrión con los gametos de los demandantes (pareja subrogada) y con el consentimiento de la mujer receptora (vientre solidario), suscribiendo un acuerdo privado de vientre solidario.

Mediante este acuerdo, la mujer receptora reconoce que el embrión implantado en su útero pertenece genéticamente a la pareja demandante, a la cual entregará al niño al nacer, declarando estar de acuerdo en participar en cualquier procedimiento necesario para que los nombres de los padres naturales y legales figuren en el certificado de nacimiento del niño.

Sin embargo, en la audiencia correspondiente se aclaró que, si bien el esposo demandante es padre biológico del menor y la esposa demandante no es la madre biológica, ambos han constituido un hogar, creciendo el niño en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material, derecho que está reconocido en la Declaración de los Derechos del Niño, identificando el menor a ambos cónyuges como su padre y madre, respectivamente.

SUNARP



Labor. Connacionales inscriben poderes vía digital desde consulados peruanos en todo el mundo.

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

Facilitan entrega de poderes consulares

Servicio, además, reduce plazos y costos a peruanos.

Cada vez más aumenta el número de ciudadanos peruanos en el extranjero que hacen uso de la presentación de poderes vía digital facilitado por un esfuerzo conjunto entre la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así, de acuerdo con la Sunarp, un total de 4,813 compatriotas que radican en el extranjero han solicitado –a la fecha– la inscripción de poderes mediante los 116 consulados generales peruanos que operan en países de América, Europa, África, Asia y Oceanía.

Mandatos

Petición que les permite a los apoderados realizar, en su representación, diversos trámites relacionados con la compra y venta de inmuebles o vehículos, así como trámites sobre actos en el Registro Personal.

Entre las ciudades que lideran los trámites de solicitud de inscripción de poderes (partes consulares) destacan Madrid (697), Miami (680), Paterson (504), Barcelona (437), Los Ángeles (400), Milán (377), Nueva York (318), Buenos Aires (163) y Atlanta (158), entre otras ciudades de las naciones que conforman los cinco continentes y que cuentan con un consulado general o sección consular de nuestro país.

Con ello, tanto la Sunarp como la Cancillería avanzan con un trabajo coordinado, el cual permite que consulados peruanos en el extranjero envíen directamente los partes consulares referidos a otorgamientos de mandatos y poderes (poder especial y general) vía el Sistema de Intermediación Digital de la Sunarp, SID Sunarp.

Por lo tanto, se tiene que 1,095 solicitudes de inscripción de poderes se han presentado desde el extranjero y mediante el SID Sunarp a las oficinas registrales de Trujillo (239), Arequipa (129), Huancayo (83), Chiclayo (77), Chimbote (53), Piura (41), Cusco (40) e Ica (35), entre otras. Solo Lima recibió 3,718 solicitudes.

Con ello, se ha reducido hasta en 28 días aproximadamente el tiempo del trámite de estos documentos en el extranjero, así como beneficiar al ciudadano evitándole el pago por la legalización de documentos en soporte papel y por el envío de documentos al Perú, y 24.60 soles es el único pago por el derecho registral.

Además, se refuerza la seguridad jurídica para evitar la falsificación de documentos públicos en el extranjero.

Las solicitudes se realizan en el marco de la Resolución N° 089-2024-Sunarp/SN, que autoriza al cónsul la presentación electrónica – por el SID Sunarp-, de partes consulares que contengan actos inscribibles en todos los registros jurídicos de la Sunarp.

116 consulados

Los 116 consulados habilitados para esta emisión figuran en todo el mundo. Así, en América Central y del Norte, están Miami, Atlanta, Denver, Boston, Dallas, Washington, Houston, Hartford, Phoenix, Los Ángeles, Paterson, Nueva York, San Francisco, Chicago, Salt Lake City, Toronto, Ottawa, Montreal, Vancouver, Guatemala, La Habana, Panamá, San José, San Salvador, Santo Domingo, Tegucigalpa, Managua, Ciudad de México, Y en América del Sur a La Plata, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Manaos, Río Branco, San Pablo, Río de Janeiro, Brasilia, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Medellín, Leticia, Bogotá, Iquique, Arica, Santiago, Machala, Loja, Guayaquil, Quito, Cuenca, Asunción, Puerto España, Montevideo, Puerto Ordaz, Caracas.

PRESENCIA

ENTRE LOS CONSULADOS de Europa figuran Milán, Fráncfort, Múnich, Berlín, Roma, Florencia, Turín, Barcelona, Madrid, Ginebra, París, Londres, Estocolmo, Lisboa, Bruselas, Oslo, Praga, Budapest, Varsovia, Viena, Bucarest, Ámsterdam, Atenas, Dublín.

EN ASIA A Yakarta, Guangzhou, Pekín, Shanghái, Hong Kong, Tokio, Nagoya, Seúl, Singapur, Tel Aviv, Doha, Bangkok, Kuwait, Dubái, Hanoi, Riad, Kuala Lumpur, entre otras sedes también de África y Oceanía.

ENFOQUE CORPORATIVO

El nuevo perfil de cumplimiento tributario



Carlos Rodríguez Summers
Tax Advisory Leader · KPMG Perú

El Perfil de Cumplimiento Tributario (PCT) es el sistema de calificación de los contribuyentes implementado por la Sunat, cuyo objetivo principal es incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Con este sistema, los contribuyentes podemos ser calificados con un perfil de cumplimiento muy alto (A), hasta un cumplimiento muy bajo (E). Esta calificación responde a una medición de diferentes variables de conducta de los administrados y dependiendo del resultado, se nos habilitarán algunos beneficios o nos aplicarán algunas medidas de control.

No obstante, la semana pasada la Sunat empezó a colocar las primeras calificaciones del PCT. Una importante cantidad de contribuyentes fue calificada con un Perfil C, que reporta un nivel de cumplimiento medio, y otro grupo obtuvo la calificación D, es decir, un nivel de cumplimiento bajo. Si bien estas calificaciones no son definitivas, sorprendió que se sustenten en actos ejecutados por los contribuyentes en el ejercicio legítimo de sus derechos.

Efectivamente, las calificaciones asignadas por la Sunat, de acuerdo con las variables señaladas en el resumen de "Calificación del perfil del trimestre vigente", se sustentan en aparentes omisiones al pago del íntegro de las deudas tributarias y en la presentación de declaraciones juradas rectificatorias, entre otros.

Respecto a la aparente omisión al pago del íntegro de la deuda tributaria, esta se debe, en la mayoría de los casos, a que los contribuyentes han hecho uso de sus créditos tributarios, saldos a favor o dinero disponible en las cuentas de detracciones, para completar el pago de sus impuestos. Ante esta situación nos preguntamos; ¿por qué tendría que ser sancionado el contribuyente que hace uso legal de sus créditos fiscales? Uno de los pilares de una adecuada gestión fiscal de las empresas es el cuidado de la caja. Por ello, aprovechar al máximo los créditos fiscales, además de ser un derecho, es una obligación en el contexto actual. La segunda variable empleada por el Fisco es la presentación de declaraciones rectificatorias. Esta es otra situación en la que el contribuyente se ve directamente afectado por haber ejercido su derecho a corregir la determinación de sus obligaciones fiscales. Esta conducta debería ser promovida por la administración, para que los contribuyentes busquemos siempre llegar a una determinación más prolija y exacta de nuestras obligaciones.

Entonces; ¿por qué tendría que sancionarse la corrección y el sinceramiento de nuestras obligaciones fiscales? Debe haber un error en la implementación del PCT. Si estamos en un contexto colaborativo, resulta preocupante que los contribuyentes, empresas formales, que compiten legítimamente y pagan impuestos, obtengan calificaciones deficientes por el solo hecho de ejercer sus derechos. Ello atenta directamente contra la pretendida relación colaborativa de confianza mutua. La Sunat está a tiempo de corregir, las calificaciones asignadas hasta ahora no son definitivas, y para ello es indispensable tomar conciencia de que no es suficiente ingresar variables a un robot para que las pondere binariamente y arroje un resultado, sino que debe incluirse un correcto proceso analítico en la implementación del PCT.

SUNAFIL LANZA CAMPAÑA RESPECTO A LOS RIESGOS

Alerta por casos de trata

Como parte de las actividades por el Día Mundial contra la Trata de Personas, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) lanzó una campaña para reconocer estos casos con fines de trabajo forzoso.

Al respecto, la entidad anotó que una víctima de trabajo forzoso presenta huellas visibles de violencia física, es encerrado contra su voluntad, sufre violencia o intimidación, por quien lo emplea. No tiene descanso y no puede ejercer su voluntad de apartarse de esa forma de trabajo.

Los sectores donde se ha encontrado este tipo de malas prácticas son madereras, minería informal, emporios comerciales, centros nocturnos, entre otros.

Las víctimas son personas que, con la promesa de tener un ingreso económico, aceptan laborar en estas situaciones, y no pueden hacer denuncias ni trámites, ya que sus documentos de identidad son muchas veces retenidos por su supuesto empleador.



Rigor. La trata es un delito que vulnera el derecho a la libertad.

SERVICIOS

- **La Sunafil cuenta con el aplicativo web SOS Alerta contra el Trabajo Infantil y el Trabajo Forzoso.**
- **Este permite hacer un registro de los casos que encuentren en un lugar determinado. En este aplicativo se pueden adjuntar fotos y ubicación, entre otros datos.**

CENTRAL

El Cementerio Baquíjano es un lugar de encuentro para las diferentes clases sociales en el Callao.


Ernesto Carlín Gereda
ecarlin@editoraperu.com.pe

UN CAMPOSANTO CON HISTORIA

DESCANSO ETERNO EN EL PUERTO

En la avenida Colonial, frente al Estadio Miguel Grau del Callao, se encuentran tres cementerios que exceden largamente la centuria: el Baquíjano, el Británico y el Judío.

Cada uno tiene su valor histórico. Sin embargo, alrededor del primero de los nombrados se ha generado un fenómeno de identificación con los chalacos.

La pompa y el luto

El historiador chalaco Yobani Gonzales explicó al Diario Oficial *El Peruano* que es una necesidad de los vecinos del primer puerto tener a sus seres queridos cerca, además de otras tradiciones que se han desarrollado.

"El primer cementerio fue el Británico de Bellavista, antes del que está en la avenida Colonial. Luego, surgió el Baquíjano, y al lado, el nuevo Británico", relata Gonzales.

Él indicó que, en teoría, el Británico era el camposanto para la clase media o migrante europea, y el Baquíjano, el más popular.

Sin embargo, se dio un fenómeno curioso. Familias pudientes del Callao adquirieron espacios significativos en la vía principal del Baquíjano. Allí construyeron mausoleos que se volvieron referentes para los que visitaban el cementerio.

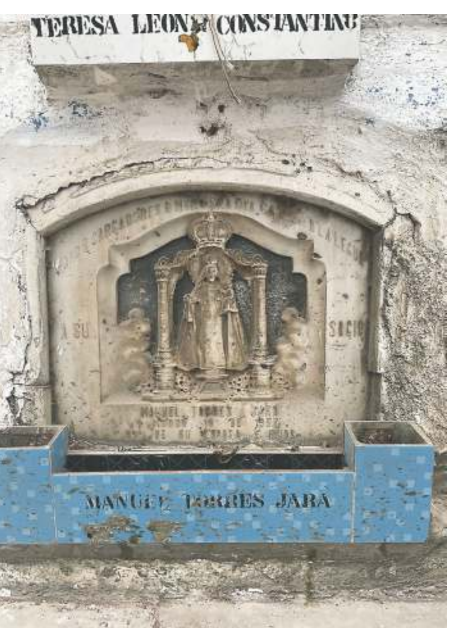
"En la religión católica es más aceptada la pompa fúnebre que en las religiones evangélicas, cuyos difuntos iban generalmente al Británico. Por eso, las familias influyentes del Callao eligieron el Baquíjano", menciona el estudioso.

Añade que también puede ser considerado un alarde de poder el construir tantas esculturas y mausoleos fastuosos.

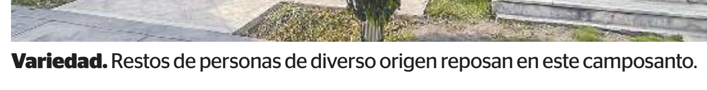
1860 FUE EL AÑO EN QUE FUE INAUGURADO EL CEMENTERIO BAQUÍJANO.

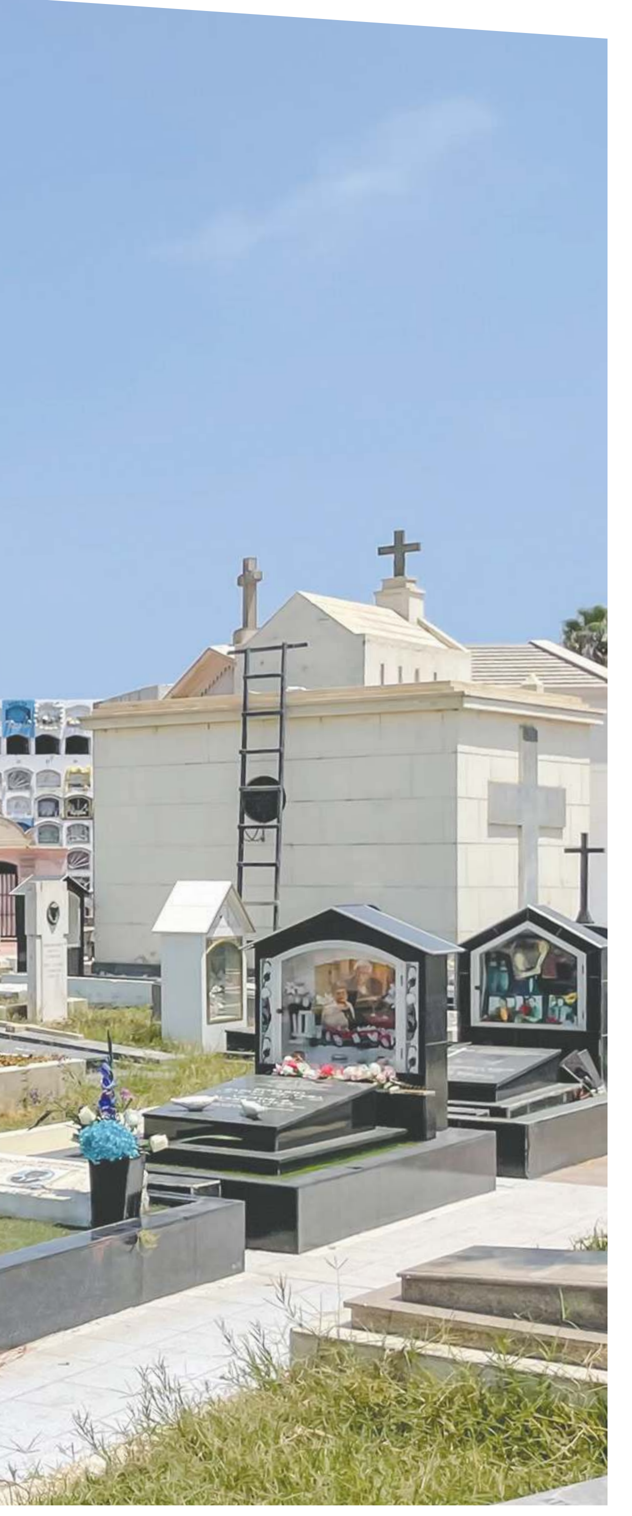
FOTOS: ARQUITECTO BRYAN CASTILLO








Variedad. Restos de personas de diverso origen reposan en este camposanto.







Todas las sangres. En el Cementerio Baquíjano se encuentran desde próceres de la independencia como el coronel Manuel Cipriano Dulanto hasta futbolistas como Carlos "Kukín" Flores.







Fervor. La tumba de Sarita Colonia es una de las más visitadas por los fieles que la veneran.



OPINIÓN

DONDE LOS ABUELOS

Como muchos chalacos, me acostumbre a visitar el Baquíjano desde niño. Primero fue por mi abuelo Ernesto y después por más familiares.

El abuelo de mi madre, Manuel Gereda, está muy cerca, con una foto suya y estampita de san Martín de Porres en la lápida. Pero el tiempo pasa, y el cementerio va acogiendo a más amigos. El último, hace un mes, Ezio Saldarriaga, barrista del Boys como yo. Caminar por los pasillos del Baquíjano es encontrarse con Marcos Calderón, el entrenador peruano más exitoso, o con Kukín Flores, el de los goles olímpicos.

O descubrir sin querer la tumba del Loco Gambeta o del tío Pachín, hinchas infaltables en donde jugara la rosada. Guarden sitio. **(Ernesto Carlín)**

Otro dato que da Gonzales es que el chalaco tiene por lo general a alguien a quién visitar, y tiene como anhelo también tener de última morada este lugar.

Pone su caso de ejemplo. Él tiene desde bisabuelos hasta parientes coetáneos con él descansando en este lugar.

En ese sentido, también se puede señalar el caso de Óscar Avilés, músico criollo nacido en el Callao, pero gracias a su éxito pasó gran parte de su vida viviendo en un gran domicilio en San Isidro.

Los restos de la Primera Guitarra del Perú, como se le conoce, descansan en el Baquíjano.

El historiador destacó que en el Baquíjano confluyan personas de todas las clases sociales y con raíces de diferentes lugares. Siendo el Callao puerto donde arribaban tantos inmigrantes, se aprecian en las lápidas desde apellidos italianos o ingleses hasta ideogramas chinos y japoneses.

Asimismo, uno de los puntos a los que se asiste con mayor devoción es el santuario de Sarita Colonia, una muy pobre migrante de Áncash de comienzos del siglo XX a la que se le venera como a una santa popular.

DATOS

EL CEMENTERIO TIENE su nombre en honor a José Baquíjano y Carrillo, intelectual de la época virreinal. Él es recordado por el poema de supuesto elogio a un virrey en el que se burla del régimen colonial.

SE INAUGURÓ EL 12 de diciembre. Asistió a la ceremonia el presidente de ese entonces, el mariscal Ramón Castilla.

EL CAMPOSANTO ES administrado por la Beneficencia del Callao.

ECONOMÍA



Panorama. La pesca ilegal también tiene un impacto negativo en la economía local y en las comunidades pesqueras.

SE BUSCA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

Ejecutarán acciones contra la pesca ilegal

Produce presenta un proyecto que refuerza las medidas de control.

La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada representa una grave amenaza para la sostenibilidad de los recursos pesqueros y la economía marítima del Perú. Ante este desafío, el Ministerio de la Producción presentó un proyecto de decreto supremo que refuerza las medidas de control y vigilancia en los puertos.

Esta iniciativa es una muestra clara del compromiso del Estado por proteger uno de los recursos naturales más valiosos del país.

Proceso

Produce forma parte de las organizaciones públicas que coordinan acciones de fiscalización en puerto a toda embarcación pesquera extranjera que arriba al país.

Además, conforma junto con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), Migraciones, la Policía Nacional del Perú (PNP), la Dirección Regional de Salud, la Autoridad Marítima y Autoridad Portuaria Nacional (APN), quie es la encargada de autorizar el ingreso de estas embarcaciones al mar peruano.

El 16 de julio del 2024, mediante del Diario Oficial *El Peruano,* se publicó la Resolución Ministerial 000286-2024-Produce, que dispuso la publicación del proyecto de decreto supremo que establece medidas para prevenir y desalentar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Así como de su exposición de motivos, que busca fortalecer las disposiciones señaladas en el Decreto Supremo N° 016-2016-Produce, en el que se establecen mayores controles sobre el desarrollo de las actividades pesqueras y el arribo a puerto de las embarcaciones de bandera extranjera.

Entre ellas está la obligatoriedad de instalar en cada embarcación pesquera que ingrese a nuestras 200 millas el equipo satelital Sisesat, detalló Produce.

Aplicación

Las medidas propuestas serán aplicadas en todas las embarcaciones pesqueras que solicitan y requieran cualquier tipo de operación, actividad o servicios en territorio peruano, incluyendo, el transbordo o depósito en tierra de recursos o productos hidrobiológicos en puerto nacional.

También la provisión de personal, cambio de tripulantes, obtención o actualización de documentos, abastecimiento de combustible, reparación de maquinarias, entre otros supuestos, que motiven el arribo de una embarcación pesquera de bandera extranjera a puerto, infraestructura o fondeadero peruano.

FUCIONES

PRODUCE CUENTA CON fiscalizadores acreditados por la institución, los que cumplen la función de fiscalizar la actividad de desembarque en puerto, obteniendo toda la información y documentación relacionada con las actividades de la embarcación.

ESTOS IMPLICAN DOCUMENTOS de captura, transbordo y comercio, las descripciones de la carga de pescado y los documentos requeridos en virtud de la convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, entre otros.

EL MINISTERIO REAFIRMA su compromiso de trabajar en favor de la pesca.



Crianza de camélidos.

Perú alberga la mayor población de camélidos

El Perú alberga la mayor población de camélidos sudamericanos en el mundo, con alrededor de 7 millones de alpacas, llamas, vicuñas y guanacos en distintas regiones.

Las alpacas son una de las cuatro especies de camélidos sudamericanos, criados principalmente por su fibra. Tienen gran capacidad para adaptarse a entornos extremos, desde desiertos hasta llanuras y montañas altas y son más sostenibles y resistentes al clima que otros animales.

Celebración

Como cada año, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego mediante la Resolución Ministerial N°429-2012-AG, el 1° de agosto se conmemora el Día Nacional de la Alpaca.

Esta fecha sirve para crear conciencia sobre la importancia del animal y destacar su valor cultural, social y económico, así como para promover su preservación y el desarrollo sostenible de las poblaciones altoandinas.

Además, ayuda a facilitar el intercambio de conocimientos y fortalecer la creación de alianzas entre los diversos actores del sector de la alpaca, para fomentar el desarrollo de toda la cadena de valor.

Los camélidos ocupan un lugar primordial en la cultura, la economía, la seguridad alimentaria.

SIGNIFICADO

● **Esta vez, la conmemoración tiene un significado especial, ya que el 2024 es el Año Internacional de los Camélidos, declarado por las Naciones Unidas.**

EMPRESAS DE HIDROCARBUROS

Plantean plan reactivador

La Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) pidió al Gobierno incluir en el mensaje presidencial por Fiestas Patrias un paquete de medidas que permita reactivar las inversiones en el sector energético e impulsar la masificación del gas natural en las regiones.

"Propusimos al Ejecutivo lanzar un shock de confianza para que las inversiones vuelvan al sector hidrocarburos peruano, mediante un paquete a implementar en el corto plazo", dijo el presidente de la SPH, Felipe Cantuarias.

La primera medida consiste en dar predictibilidad y seguridad jurídica a las inversiones, mediante la reducción de los plazos, para la obtención de las licencias de exploración que en el Perú puede tomar cuatro años, mientras que en otros países de la región tarda entre cuatro y ocho meses.

Otra acción es la aprobación de la tarifa nivelada que permita llevar gas natural a las regiones al mismo precio que en Lima.

JUAN CARLOS GUZMÁN



Atractivo. El sector hidrocarburos atrae inversiones.

MODERNIZARÁN COLEGIO EMBLEMÁTICO

Otorgan buena pro en Huancavelica

Mediante una inversión estimada en S/ 95.5 mllns.



Alcance. La construcción de este centro de estudios beneficiará a más 2,100 estudiantes al año.

Confianza en las inversiones público-privadas. El Gobierno Regional de Huancavelica otorgó la buena pro para construir y modernizar el colegio emblemático La Victoria de Ayacucho mediante obras por impuestos (OxI) con una inversión estimada en 95.5 millones de soles, informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión).

El proyecto de mejoramiento de los servicios educativos de La Victoria de Ayacucho, distrito de Ascensión (Huancavelica), fue adjudicado al Banco de Crédito del Perú (BCP), convirtiéndose así en la primera OxI en Huancavelica, y principalmente, en educación.

La directora de Inversiones Descentralizadas de ProInversión, Denisse Miralles, explicó que este hito es posible gracias al trabajo coordinado con el Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Educación y el BCP, con el objetivo de contribuir a cerrar brechas en educación y beneficiar a la población más vulnerable.

La entidad bancaria se encuentra entre las entidades privadas líderes en ejecución de proyectos de obras por impuestos, sobre todo en educación, sector donde financió y ejecutó los Colegio de Alto Rendimiento (Coar) en Piura e Ica.

DETALLES

PROINVERSIÓN ORGANIZÓ LA semana pasada el foro San Martín Invierte para presentar un portafolio de 31 proyectos de inversión pública y privada.

ESTOS PROYECTOS FUERON identificados por el Gobierno Regional de San Martín y la Municipalidad Provincial de Moyobamba, que en conjunto requieren 1,320 millones de soles.

LA CARTERA, CONFORMADA por iniciativas enfocadas en educación, salud, saneamiento, industria, turismo, entre otros.

SE DESARROLLARÍAN MEDIANTE el esquema de asociación público-privada (APP), Proyectos en Activos (PA) y OxI para reducir la brecha en infraestructura de San Martín.

EL GOBIERNO REGIONAL presentó dos iniciativas de asociación público-privada.

Obras

En la región Huancavelica se adjudicaron y/o ejecutado, desde el 2009 a la fecha, un total de 10 proyectos por 161.6 millones de soles y la agencia tiene otros 13 en cartera de promoción por más de 178 millones de soles.
La región Huancavelica tiene un potencial de cerca de 720 millones de soles para ejecutar proyectos mediante la modalidad de OxI, según los topes de emisión de los certificados de inversión pública regional y local estimados por el Ministerio de Economía y Finanzas.
Del total, el gobierno regional cuenta con 371 millones; los locales, 329.7 millones.

Alumnos

La construcción y modernización del emblemático colegio La Victoria de Ayacucho, con 193 años de fundación (1831), beneficiará a más 2,100 estudiantes al año.

El financiamiento y la ejecución del proyecto comprende la demolición y construcción de infraestructura educativa y complementaria para primaria, secundaria y básica alternativa.

Asimismo, la dotación de equipamiento y mobiliario para el nivel de primaria y secundaria; el desarrollo de capacitaciones a docentes; el desarrollo de charlas de sensibilización a docentes y alumnos; dictado de charlas de sensibilización a padres de familia; entre otras intervenciones.

ProInversión brindó asesoría y acompañamiento técnico al Gobierno Regional Huancavelica en todas las fases del mecanismo de OxI, desde la priorización de proyectos hasta el otorgamiento de la buena pro.

Asimismo, la agencia promovió y coordinó la participación de la empresa privada para la ejecución del proyecto.

JACK RAMÓN



Agenda. El domingo 28 celebramos el Día Nacional del Pisco.

SUMARON US$ 3.8 MILLONES

Mayores envíos de pisco a mayo

A pocos días de celebrarse el Día Nacional del Pisco, el gerente central de Exportaciones de la Asociación de Exportadores (Adex), Diego Llosa, informó que en los primeros cinco meses del presente año, las exportaciones de la bebida bandera al exterior sumaron cerca de 3 millones 800,000 dólares, lo que representó un alza de 1% frente al mismo período del 2023 (3 millones 750,000 dólares).

Con el objetivo de seguir impulsando su posicionamiento y consumo, el Comité de Pisco del gremio realizó una actividad en la que se mostró su uso en la gastronomía y coctelería, cómo hacer un análisis sensorial y se dieron detalles de su historia y denominación de origen (DO).

Cultivos

Llosa instó a las autoridades a asegurar los cultivos de uvas pisqueras en las zonas con denominación de origen: Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, y los valles de Locumba, Sama y Caplina en Tacna.

Sostuvo que un censo y la colaboración estrecha con las autoridades son esenciales a fin de garantizar la disponibilidad de este insumo fundamental y pidió también seguir promoviendo el consumo interno, explorar nuevos mercados internacionales y luchar contra su falsificación, con el propósito de preservar su autenticidad.

En este sentido, Diego Llosa refirió que el Comité de Pisco de Adex mantiene una estrecha coordinación con entidades avaladoras de su calidad, con la misión de ser competitivos en un mercado internacional cada vez más exigente.

El evento contó con el apoyo del Archivo General de la Nación (AGN), entidad que presentó documentación histórica sobre la producción y envío de pisco desde Ica hacia otros puertos, evidenciando su procedencia en los valles de la región desde el siglo XVI. La charla fue dada por su jefe institucional, Ricardo Moreau.

La exposición sobre la denominación de origen estuvo a cargo del director de Signos Distintivos de Indecopi, Sergio Chuez Salazar.

CIFRA

35.7%

ES LA PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DE PISCO A ESTADOS UNIDOS, ENTRE ENERO Y MAYO DE ESTE AÑO.

"PERÚ, MUCHO GUSTO 2024"

Feria gastronómica en Tacna y Lima

La próxima edición de la feria gastronómica "Perú, Mucho Gusto 2024" se celebrará en Tacna y Lima, en julio y octubre, informó la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Elizabeth Galdo Marín.

"El desarrollo de este evento obedece a una estrategia para activar los puntos de frontera y alcanzar la meta de los 4.4 millones de turistas internacionales, al considerar que el 25% de nuestro turismo proviene de Chile", anotó.

El evento, una de las principales vitrinas de las tradiciones, historias y saberes vinculados a la gastronomía peruana, se celebrará primero en Tacna, del 26 al 29 de julio, en el parque Perú, distrito de Pocollay. De igual manera, se realizará del 31 de octubre al 3 de noviembre en la explanada de la Costa Verde, en el distrito de Magdalena del Mar.

"Trabajamos duro para fortalecer el turismo nacional. En lo inmediato, esperamos superar las expectativas y lograr que se movilicen 1.7 millones de personas en las Fiestas Patrias, lo cual generaría un impacto económico de 200 millones de dólares", manifestó.

La funcionaria destacó la importancia de promover un trabajo conjunto entre los sectores público y privado para fortalecer la cadena de valor de la gastronomía peruana.



Anuncian feria nacional.

EVENTO

- **En la ceremonia de presentación de esta feria también se otorgó un reconocimiento a representantes del Cenfotur.**
- **Esta empresa se dedica a promover la sostenibilidad alimentaria mediante el concepto de "cocina óptima" y de la Fundación Pachacútec.**

AFP



Gravedad. Los estragos de la pandemia de covid-19 permanecen. Hoy, hay 152 millones de personas más que pasan hambre en comparación con 2019.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ES ÚNICA REGIÓN QUE CEDIÓ

ONU: El hambre no retrocedió en el mundo

Cambio climático, guerras y la pandemia agravaron la situación.

París, Francia
AFP

Las guerras, las dificultades económicas y los fenómenos climáticos extremos han impedido que el hambre retroceda en el 2023, afectando a 733 millones de personas, más de un 9% de la población mundial, indicaron cinco agencias de la ONU.

La situación no es la misma en todo el mundo. El número de personas que pasan hambre aumentó en África, se estabilizó en Asia y se redujo en América Latina y el Caribe, donde 41 millones de personas pasaron hambre en el 2023.

Inseguridad

África tiene el mayor porcentaje de población que se enfrenta al hambre, con un 20.4%. En Asia es del 8.1%, en Oceanía del 7.3% y en América Latina y el Caribe del 6.2%.

Las conclusiones están expuestas en un informe conjunto de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El documento subraya que la inseguridad alimentaria crónica aumenta de manera general desde 2016-2017, señala David Laborde, economista de la FAO y coautor del informe titulado *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*.

Covid-19

La situación empeoró con el covid-19 en el 2020 y 2021. Desde entonces, la proporción de la población que no tiene las suficientes calorías para llevar una vida normal se ha mantenido al mismo nivel.

Con esta tendencia, el objetivo adoptado hace nueve años por la ONU para eliminar el hambre en el mundo en el 2030 parece cada vez más difícil de alcanzar.

Cerca de 2,330 millones de personas padecieron inseguridad alimentaria moderada o grave en el 2023, lo que implica que tuvieron que saltarse alguna comida de vez en cuando.

DIETA

33%

DE LA POBLACIÓN MUNDIAL NO PUEDE ACCEDER A UNA DIETA SALUDABLE, SEGÚN DATOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

Desigualdad

Aunque la economía se ha recuperado tras la pandemia, "persisten desigualdades entre los países y dentro de aquellos", sostiene David Laborde. Las tensiones geopolíticas también juegan un papel, "con conflictos que no van a desaparecer" y "el cambio climático empieza a golpearnos con fuerza en todos los continentes", añade el economista. Lamenta que pese a que "el problema ha crecido" y que las "causas fundamentales se han agudizado", no se ha puesto en marcha "un gran plan" para aumentar los fondos destinados a la lucha contra el hambre.

COALICIÓN APRUEBA PLAN DE ACCIÓN

Alianza contra la falta de comida

Río de Janeiro, Brasil
EFE

Los banco multilaterales de desarrollo, entre los cuales están el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), reafirmaron su apoyo a la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, la iniciativa lanzada en Río de Janeiro por el G20.

Los documentos constitutivos de la Alianza, una iniciativa propuesta por el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y abierta a todos los países del mundo, fueron aprobados por aclamación en una reunión ministerial del G20, que agrupa a las mayores economías del mundo y este año es presidido por Brasil.

Según sus promotores, la idea es que cada país diseñe su plan y defina sus metas de combate al hambre y a la pobreza, y que la Alianza le ayude a cumplirlas tanto con aportes financieros como con experiencias, tecnologías y conocimientos.

Diagnóstico

El presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, presente en la ceremonia de lanzamiento de la iniciativa, afirmó que la institución no solo financiará los proyectos impulsados por la Alianza, también contribuirá para que los países diagnostiquen su situación y diseñen las políticas para combatir el hambre.

"El Banco Mundial está en esta lucha para ayudar a escalar soluciones comprobadas y será socio líder en conocimientos para la Alianza", afirmó.

De acuerdo con Banga, el Banco Mundial propondrá políticas exitosas para que la Alianza las incluya entre las que ofrecerá y ayudará a coordinar el intercambio de conocimientos entre los países.

ALIANZA

EL PRESIDENTE BRASILEÑO, Luiz Inácio Lula da Silva, presentó al mundo la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, y lamentó que el hambre siga siendo el asunto más desafiante de la humanidad en pleno siglo XXI.

"NINGÚN ASUNTO ES más actual y desafiante para la humanidad. El hambre es la más degradante de las privaciones humanas, un atentado a la vida y una agresión a la libertad", puntualizó el Jefe de Estado de Brasil.

AFP



Pacto. Apoyarán a pobres con alimentos y con políticas públicas.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 24 de julio de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	3.769	3.778	Yen japonés	0.024	0.027
Euro	4.056	4.319	Franco suizo	-.-	4.945
Libra esterlina	4.789	5.103	Dólar canadiense	2.655	2.842

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.96	0.00039	8,764.48978
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.75	0.00028	33.46937
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.73	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.98	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.73	0.00007	8.46749
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.98	0.00005	2.17076
Legal laboral	Moneda nacional	2.73	0.00007	2.06164
Legal laboral	Moneda extranjera	1.98	0.00005	0.75229

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.39	1.12194
Moneda extranjera	0.23	1.06090

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.71	321.56906
Moneda extranjera	12.71	10.55528

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
28.13	12.95	2.72	3.68

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	6.67	8.70	12.32	22.53	42.93	59.67	8.76
Moneda extranjera	7.03	8.18	9.51	13.31	13.60	47.63	7.48

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.39	5.03	2.39
Moneda extranjera	0.23	4.76	1.27

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	0	0	19.25	25.39	67.79	61.82	0
Moneda extranjera	0	0	15.70	19.97	22.40	16.37	0

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.61	5.51	6.42
Moneda extranjera	1.10	4.40	0.54

MUNDO

PRESIDENTE BIDEN JUSTIFICA LA RENUNCIA A SU CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Por la defensa de la democracia

Asegura que decisión ayudará a unir a su partido y reitera su apoyo político a Kamala Harris.

Washington, Estados Unidos
AFP

El presidente Joe Biden, de 81 años, explicó a los estadounidenses que renunció a un segundo mandato por "la defensa de la democracia" y para pasar el testigo a "voces jóvenes", en un discurso a la nación desde el despacho oval.

"La defensa de la democracia es más importante que cualquier cargo", afirmó solemnemente tras renunciar a la carrera electoral el domingo en una carta publicada en la red social X.

Unidad

Cedía así a semanas de presiones de su Partido Demócrata, que dudaba de su capacidad tras el calamitoso desempeño que tuvo en un debate contra el que era su rival, el republicano Donald Trump.

Para "unir" al partido, el dirigente señaló que dejaba paso a las nuevas generaciones.

"Hay un tiempo y un lugar para largos años de experiencia en la vida pública. También hay un tiempo y un lugar para voces nuevas, voces frescas, sí, voces jóvenes", sostuvo.

Esa voz se llama Kamala Harris, una mujer "fuerte" y "competente", según él, que defenderá los colores del partido y la esencia del país.

AFP



Tarea. El presidente Joe Biden descarta reununcia y asegura que se enfocará en traer paz en el conflicto entre Israel y Gaza.

Mirada hacia el futuro

Kamala Harris tiene cuatro meses para convencer a los estadounidenses de que la voten y se vale de su experiencia como exfiscal para atacar a Trump, condenado en un caso penal. En un mitin en Indianápolis señaló: "Creo que nos enfrentamos a una elección entre dos visiones diferentes de nuestra nación, una centrada en el futuro y la otra centrada en el pasado. Y con su apoyo, estoy luchando por el futuro de nuestra nación", afirmó.

"Estados Unidos es una idea, una idea más fuerte que cualquier ejército, más grande que cualquier océano, más poderoso que cualquier dictador o tirano", afirmó el presidente, quien prometió dedicar los seis meses de mandato que le quedan a impulsar la economía, defender las libertades individuales y los derechos civiles.

El nuevo escenario en el bando demócrata ha hecho cambiar de estrategia a Trump. "Biden ni siquiera sabe que está vivo", señaló de su sucesor. El nuevo blanco del candidato republicano es Harris, la encargada en el gobierno de gestionar la crisis migratoria.

Le puso un nuevo apodo, "Kamala la Mentirosa", y afirmó que su trabajo en la frontera ha favorecido que las localidades estadounidenses estén "asoladas". "No está capacitada para liderar", opinó.

Fue mucho más lejos sobre el derecho al aborto, defendido por Harris como uno de los temas de su campaña.

La vicepresidenta, a la que considera una "lunática radical de izquierda", es acusada de querer "ejecutar bebés".

Biden insiste en que todavía tiene mucho que ofrecer, como intentar alcanzar un acuerdo de paz en Medio Oriente, un sueño que muchos de sus predecesores han perseguido en vano.

El presidente, cada vez más crítico con la campaña militar de Israel en Gaza contra el grupo islamista palestino Hamás, se reunirá hoy con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

ABORTOS



Ella (Kamala Harris) quiere abortos en el octavo y noveno mes de embarazo. Eso lo ve bien, hasta el nacimiento e incluso después del nacimiento, la ejecución de un bebé".

DONALD TRUMP
Candidato presidencial republicano

MADURO REACCIONA ANTE CRÍTICAS

Fernández no viajará a Caracas

Buenos Aires, Argentina
AFP

El expresidente de Argentina Alberto Fernández (2019-2023) no viajará a Venezuela, donde iba a actuar como observador internacional en los comicios que se celebrarán el próximo domingo, tras denunciar que el gobierno de Nicolás Maduro le pidió no hacerlo.

"En el día de ayer, el Gobierno nacional venezolano me transmitió su voluntad de que no viajara y desistiera de cumplir con la tarea que me había sido encomendada por el Consejo Nacional Electoral", publicó el exmandatario peronista en su cuenta oficial de la red social X, en la que mostró la carta de invitación del CNE.

Molestia

Según la explicación de Fernández, el Ejecutivo venezolano consideró que unas declaraciones efectuadas por él en una emisora argentina "causaban molestias y generaban dudas" sobre su "imparcialidad" y que su coincidencia con las afirmaciones del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, "generaba una suerte de desestabilización del proceso electoral".



Alberto Fernández y Maduro.

Defendió la guerra en Gaza

Washington, Estados Unidos
AFP

"Nuestros enemigos son sus enemigos", señaló el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en un encendido discurso ante el Congreso de Estados Unidos, en el que defendió la guerra en Gaza, calificó a Irán de "eje del terror" y abogó por una Gaza "desradicalizada".

"Para que triunfen las fuerzas de la civilización, Estados Unidos e Israel deben permanecer unidos", señaló el primer ministro Netanyahu.

LA FOTO



Un país polarizado

Miles de manifestantes, portando banderas palestinas, marcharon hacia el Capitolio de Estados Unidos en Washington, en rechazo al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien pidió a los congresistas estadounidenses apoyo constante en su lucha contra Hamás. Se registraron choques de la multitud con la policía en un país polarizado. (Foto Afp)

OPINIÓN

"La vida humana representa, muchas veces, una ecuación entre el pasado y el futuro". **José Ingenieros (1877-1925). Filósofo y psicólogo argentino.**


Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe


Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Frenemos los incendios forestales

EN EL VASTO territorio peruano, donde se despliegan millones de hectáreas de bosques, la amenaza de los incendios forestales se ha convertido en una de las mayores preocupaciones ambientales y sociales. Estos siniestros no solo ponen en riesgo la biodiversidad de especies animales y vegetales que habitan tales ecosistemas, sino también las vidas de las comunidades humanas que dependen de ellos para su sustento y bienestar. La magnitud de la crisis requiere una respuesta urgente y efectiva.

El Perú, con su rica diversidad biológica, alberga una flora y una fauna vitales para la estabilidad ecológica global. La Amazonía peruana, hogar de innumerables especies endémicas y un recurso vital en la lucha contra el cambio climático, se enfrenta a una creciente amenaza de incendios forestales. La quema de pastos, una práctica ancestral que algunos agricultores aún utilizan para limpiar terrenos y preparar la tierra para cultivos, es una de las principales causas de estos siniestros. Esta práctica, aunque tradicional, es peligrosa y se ha convertido en un foco constante de generación de incendios, exacerbando la vulnerabilidad de nuestros ecosistemas.

Es imperativo que se adopten medidas más eficientes y sostenibles para combatir esta amenaza. La integración de tecnologías modernas, como las imágenes satelitales y los sistemas de monitoreo remoto, se presenta como una herramienta clave para la detección temprana de focos de calor. Estas tecnologías permiten una vigilancia continua y precisa, facilitando la intervención rápida y eficaz de los equipos de bomberos y los servicios de emergencia. La utilización de datos satelitales no solo mejora la capacidad de respuesta, sino que también posibilita la planificación y gestión forestal basada en información precisa, minimizando los riesgos y los daños.

> "Es imperativo que se adopten medidas más eficientes y sostenibles para combatir esta amenaza. La integración de tecnologías modernas [...]".

Además, es fundamental promover la educación y la concienciación entre las comunidades locales sobre los peligros de las prácticas de quema y la necesidad de adoptar métodos de manejo de tierras más sostenibles. La capacitación en técnicas agrícolas y de manejo de bosques menos invasivas puede reducir significativamente la incidencia de incendios forestales. La colaboración entre el Gobierno, organizaciones no gubernamentales y las comunidades locales es esencial para desarrollar e implementar estrategias efectivas que protejan nuestros bosques y su biodiversidad.

Por tal motivo, es importante que la Presidencia del Consejo de Ministros elabore el Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025-2027, iniciativa que consignará las acciones orientadas a prevenir este flagelo y reducir la vulnerabilidad de la población. Este esfuerzo, en el cual participan diversas sectores del Ejecutivo y entidades públicas, se erige como una respuesta pertinente y crucial ante un fenómeno altamente negativo para el ecosistema nacional.

En conclusión, la lucha contra los incendios forestales en el Perú es una responsabilidad compartida que requiere de acción inmediata y coordinada. Es un llamado a preservar nuestro patrimonio natural, a proteger nuestras especies y a garantizar la seguridad de las comunidades humanas que conviven con estos ecosistemas. El tiempo de actuar es ahora, y cada medida cuenta para salvaguardar el futuro de nuestros bosques y de nuestra biodiversidad.

APUNTES

Brindis por la independencia del Perú




Dante Alva Alva
Periodista

ESTE DOMINGO 28 de julio se cumplirán 203 años de la Independencia del Perú y en esa misma fecha, la presidenta constitucional de la República, Dina Boluarte Zegarra, llegará a Palacio Legislativo para dirigir su mensaje a la nación.

El mensaje que la presidenta dirigirá al pueblo peruano desde el hemiciclo de la desaparecida Cámara de Diputados concluirá con el brindis en el despacho del presidente del Congreso y en la sala Grau, donde servirán como siempre el tradicional ponche de los libertadores.

Según el documento que me mostró el historiador Fernando Ayllón Dulanto, coordinador del Museo de la Inquisición del Congreso, el ponche tuvo su origen en la India y fue introducido en Europa por los ingleses que tomaron posición del territorio indio.

La composición de esta medida varía según el gusto de quienes lo preparan e ingieren, pero en general contiene múltiples ingredientes a los que suele atribuirle cualidades asépticas y terapéuticas.

Al parece llegó al Perú en los comienzos del siglo XIX y se tiene noticia que un tipo especial de ponche fue ofrecido a los próceres de la patria por don José de San Martín el día de la jura de la independencia.



Después de su histórica declaración en la Plaza de Armas de Lima, el Libertador se encaminó hacia el cabildo de la ciudad para homenajear al famoso marino inglés lord Cochrane por su valiosa participación en la gesta emancipadora. Y fue en ese acto oficial que se sirvió por primera vez el ponche de los libertadores.

En el documento que da cuenta de este paisaje de los albores de la República se afirma que este fue rescatado de los antiguos archivos del Hotel Maury, cuyos barman se encargan de elaborar el ponche tradicional desde 1821.

Confieso que cuando leí el texto tuve ciertas dudas respecto a la antigüedad del Hotel Maury, pero el historiador Ayllón Dulanto confirma el relato: el Maury era más antiguo que la República.

Eloy Cuadros Córdova, quien desde hace 50 años labora en el Maury y su especialización es el ponche de los libertadores, cuenta que para elaborarlo utiliza como ingredientes pisco, whisky, ron, coñac, oporto, algarrobina, huevo, té, azúcar, leche y canela.

"Es una bebida fuerte que debe beberse caliente para que no se desnaturalice", dice don Córdova.

Desde sus inicios, el Maury ha permanecido en el mismo local que forman las esquinas de los jirones Carabaya y Huallaga.

Ahí estuvo hospedado Simón Bolívar Palacios, así como el prócer de la independencia el liberteño José Faustino Sánchez Carrión, conocido como el Solitario de Sayán, y en una época más cercana, Luis Alberto Sánchez, los presidentes Fernando Belaunde Terry, Manuel Prado Ugarteche, Manuel Odría, entre otros distinguidos políticos, y escritores como Alfredo Bryce Echenique y el reconocido poeta universal César Vallejo Mendoza.



2019
Destacado

El músico peruano con síndrome de Down José David Gómez Pineda es un ejemplo de disciplina y superación. Recibió en Washington, Estados Unidos, el premio International Gold Excellence Awards, que lo reconoce como promotor de los derechos de las personas con discapacidad por medio del arte, específicamente con la música y la danza.

2023
Certificación

La Cancillería recibió la certificación ISO 9001:2015 de Gestión de Calidad, otorgada por Cerper, tras un proceso iniciado en el 2022. Destaca tres procesos clave: la atención de solicitudes de información y gestiones de la Dirección General de Promoción Económica; el Plan de Desarrollo de Personal de la Oficina de Capacitación; y la preservación documental del Archivo Central.

ESPECIAL







HISTORIA DE UN DOCTOR CON UN GRAN CORAZÓN

“Decidí ser médico al ver cómo sanaron a mi madre”

Procurar salud y bienestar es una tarea noble que convierte en muchos casos a los médicos en ángeles en la tierra. Y así lo entendió el doctor César Aranguri, una eminencia en la medicina en Estados Unidos con especialización en cardiología, manejo de marcapasos y desfribiladores, entre otros dispositivos cardíacos, que hoy devuelve la fe a quienes tienen la salud quebrada.


Cecilia Fernández Sivori

mfernandez@editoraperu.com.pe

Cuando era niño, con apenas 10 años, vio cómo su madre estuvo a punto de perder la vida y cómo se recuperó en manos de un médico. Eso lo hizo decidir ser el profesional solidario de la medicina que es hoy.

“Mi mamá se puso muy muy mala al punto que mis tías decían que a lo mejor podía pasar algo grave. Al día siguiente la vi y era otra persona, sin dolor. Me impresionó tanto que dije: ‘Tengo que ser doctor’. Ese momento no lo olvido”, nos revela sobre el porqué decidió ser médico.

Los años pasaron y el Perú en 1975 vivía tiempos convulsos. A sus 17 años, sus padres decidieron enviarlo a estudiar fuera, a seguir su vocación. El doctor Aranguri flashea ese momento en el juzgado cuando sus progenitores firmaban los permisos para que viajara a México a estudiar medicina siendo aún menor de edad.

“Hoy lo entiendo, pero fue una imagen que no se me olvida nunca. Cuando tuve a mis hijos lo entendí. Se consideró que era lo mejor, pero siempre viví extrañando a la familia, el país”, dice sobre esa necesidad de volver al terruño; hoy como parte de una misión médica solidaria.

“Siempre quise volver, pero no fue posible. Uno siempre tiene ese vacío, ese huequito. No logré conseguir hacer la residencia porque la universidad no tenía convenio, luego fueron los años de servicio social y así fue pasando el tiempo. De México me fui a Costa Rica y luego a Estados Unidos, donde desarrollé una carrera larga”, explica.

Una nueva vida

Estados Unidos se convirtió así en su nuevo hogar, en 1992; ya casado y con hijos, poco a poco pudo regresar periódicamente al Perú a visitar a sus padres, a aquellos que con el esfuerzo diario permitieron que él pudiera estudiar en el extranjero.

“Mi papá fue mecánico y chofer; mi mamá vendía ropa. Ellos tenían claro que el estudio era la mejor herencia. Para mí fue un golpe durísimo cuando partieron. Aunque uno diga que uno sabe lo que se viene, uno no está nunca preparado. Felizmente, ellos conocieron a sus nietos y me vieron convertido en médico”, reflexiona.

Sin embargo, el profundo amor por su tierra no lo alejó del país; por el contrario, tras participar en misiones médicas en otros países llegaría la oportunidad de hacerlo en su propio Perú y desde el 2006 como director de la Misión Médica y Humanitaria Ayacucho.

“Ya son 21 años viniendo. Las señoras que van me hacen recordar a mi familia; es como si viera a mis tías. Siempre he sentido esa emoción, saber que uno contribuye y regresa a su lugar de origen para el bienestar de su población”, reflexiona.

“Cuando voy a la plaza de Armas de Huamanga me acuerdo cuando de niño paseaba; mi mamá era de Vischongo, que está a 8 horas. Para mí, ver a la gente con sus sombreros, polleras, me trae tan buenos recuerdos, me llena el corazón”.

Un corazón que hoy no solo alberga amor hacia los suyos, sino también a todo aquel que necesite. La vida le ha permitido inyectarle esa solidaridad a sus hijos con el ejemplo.

“Me acompañan a estas misiones desde niños. Primero como traductores porque en casa hablábamos siempre en español y, luego, en otras tareas. Ahora, ya como médicos, ya que ambos abrazaron esta carrera”, dice.

Orgulloso, el doctor Aranguri nos expresa su sentir: “Me falta pellejo, no quepo de orgullo. Me siento agradecido con mi esposa porque ha sabido apoyar y proveer guía para que ellos estén bien encaminados. Cuando uno hace especialidad, hay turnos de hasta 26 horas corridas y solo quieres dormir. Muchas veces estuve ausente porque estaba de guardia y ella cubrió esas funciones; siempre haciéndoles saber que era parte de la profesión”.

Así nos habla de la importancia medular de su compañera de vida para este éxito familiar. “Nunca oí una queja; el paciente está primero, me decía. Eternamente agradecido con ella. Ha participado en estos 21 años en la parte social en 15 misiones acompañándonos”.

–Y si volviera a 1975, ¿recorrería de nuevo todo este camino?

–Sin duda alguna, la vida me ha ofrecido oportunidades tremendas. He tenido éxitos, he enfrentado retos y situaciones complejas, pero cuando pongo todo en la balanza no me puedo quejar de la manera en que la vida me ha tratado. Soy una persona de mucha fe y pienso que es una bendición tener la oportunidad de estar donde estoy.

–La fe es lo único que a veces nos sostiene.

–Dentro de la adversidad, uno recuerda esa fe que te mantiene y que te hace saber que no estás solo.

CULTURAL

LIBROS | TEATRO | ARTE | CINE | DANZA | CIUDAD

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Película 'Islandia' sigue en cartelera en Pucallpa



La película *Islandia,* la primera dirigida por una realizadora de Ucayali, Ina Mayushin, y con locaciones y actores de esa región, continuará una semana más en cartelera en Pucallpa.

La cineasta informó al Diario Oficial *El Peruano* que ha sido muy emocionante el recibimiento que ha tenido su ópera prima en su tierra.

"Hemos tenido días con salas casi llenas, con aplausos al final de la función. Han abrazado a su película, su cine amazónico", indicó Mayushin sobre la aceptación que ha tenido entre sus paisanos *Islandia*.

Este filme trata sobre una joven maestra viuda y su hija viajando por el río a un pueblo amazónico, donde va a trabajar.

La historia está ambientada en la década de 1950.





SÉTIMO ARTE

FIESTA EN LA PANTALLA



Festival de Cine de Lima homenajeará a cineasta galo Arnaud Desplechin.



Ernesto Carlín Gereda

ecarlin@editoraperu.com.pe



Nuestro cine. Lo más interesante de las novedades de América Latina se verá en el festival. También se homenajeará a Arnaud Desplechin.

Como todos los años en esta época, por ya casi tres décadas, se anunciaron ayer las actividades del Festival de Cine de Lima.

En esta edición se tendrá como homenajeado internacional al francés Arnaud Desplechin, quien ha participado del Festival de Cannes con *Spectateurs!*. Su obra más conocida es *Reyes y reina* (2004). Una selección de su obra se podrá ver en pantalla grande en el encuentro cinematográfico organizado por el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica.

Por el lado nacional se premiará la trayectoria de Mary Jiménez, cineasta que presentará su último largometraje, *Fuga*.

Variedad

El público peruano también apreciará filmes que es complicado que lleguen a la cartelera comercial local. La especialidad del Festival de Cine de Lima, la producción de América Latina, está representada por 34 películas en competencia, entre documentales y filmes de ficción.

También destacan las actividades que se hacen por los noventa años de Nora de Izcue, considerada la primera mujer dedicada a la dirección en el Perú y los cien que hubiera cumplido Manuel Chambi, hijo del famoso fotógrafo Martín Chambi, y fundador del Cine Club Cusco.

Se inaugurará en esta ocasión la sección oficial llamada competencia peruana, con lo mejor del cine nacional del año.

También se han programado funciones en Chiclayo y Arequipa, junto con una variedad de encuentros de cineastas con el público, presentación de libros y diversos eventos relacionados con el sétimo arte.

120 PELÍCULAS SE PROYECTARÁN DURANTE EL FESTIVAL DE LIMA.

DATOS

EL FESTIVAL DE Lima acogerá seis presentaciones de publicaciones relacionadas con la industria del cine

TAMBIÉN HABRÁ 21 diálogos organizados con cineastas nacionales e internacionales.

AREQUIPA Y CHICLAYO acogerán dos talleres de guion.